



TGSS

Elma Saiz presenta la nueva app de la Seguridad Social para realizar trámites, consultar documentos y obtener el Informe de Vida Laboral, con un apartado especial para alumnos en prácticas

- Con esta aplicación, los ciudadanos podrán actualizar sus datos personales, conocer en detalle información sobre su situación laboral o acceder y descargar el Informe de Vida laboral fácilmente desde el dispositivo móvil, entre otras muchas funcionalidades
- Permite recibir notificaciones y avisos, así como guardar documentos
- Coincidiendo con el arranque del curso académico, se incluye un apartado especial para los más jóvenes, que detallada información sobre la cotización de sus prácticas formativas

Madrid, 16 de septiembre de 2024.- La Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) ha lanzado una nueva aplicación móvil, totalmente gratuita, con la que se puede: acceder a los principales datos, realizar trámites como darse de alta como autónomo y conocer la situación en la Seguridad Social de forma actualizada.



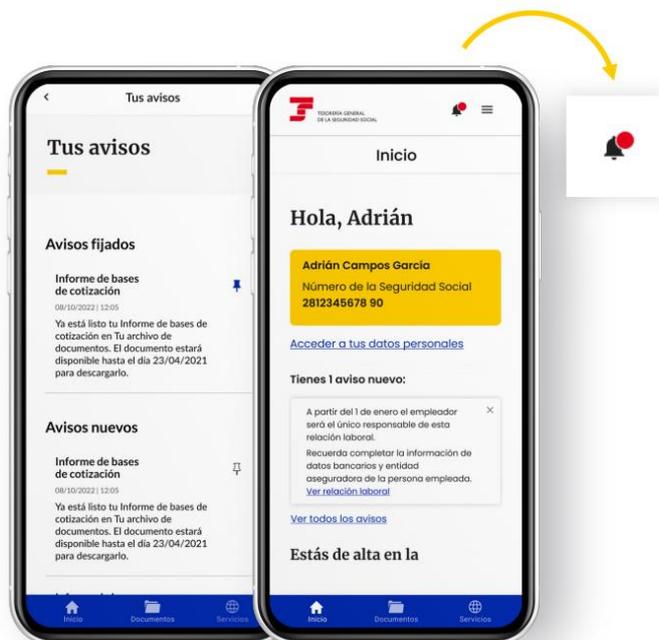


Nota de prensa

La ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, ha presentado hoy esta aplicación “que supone un gran paso para que los ciudadanos tengan una relación más cercana y fluida con la Seguridad Social. A través de esta aplicación, se pueden actualizar y consultar datos personales, acceder a información detallada sobre las bases de cotización o descargar el Informe de Vida Laboral fácilmente, entre otros muchos servicios”.

Saiz, que ha estado acompañada por el secretario de Estado de la Seguridad Social y Pensiones, Borja Suárez, y el director general de la TGSS, Andrés Harto, ha destacado que “con esta app queremos acercarnos a un colectivo prioritario para nosotros, los jóvenes. A través de su teléfono móvil, desde este comienzo de curso, tienen acceso a toda la información sobre la cotización de sus prácticas formativas y sobre la protección que les brinda la Seguridad Social, algo que los acompañará durante toda su vida”.

La aplicación acerca a los ciudadanos las funcionalidades del portal Import@ss (<https://portal.seg-social.gob.es/>) y añade algunas nuevas, así como las ventajas propias de una app, como son recibir avisos personalizados y notificaciones *push*, acceder con identificación biométrica -siempre que se haya accedido con Cl@ve Permanente - o descargar documentos y tenerlos guardados en el dispositivo, sin necesidad de tener conexión a Internet. Todo ello con una navegación sencilla, fácil y accesible en todo momento.





Este portal, que comenzó a funcionar en 2021 y tuvo muy buena acogida entre los usuarios, acumuló el año pasado 35,60 millones de visitas y en lo que va de 2024 suma 24,4 millones de visitas. Entre sus servicios más utilizados están: la consulta y descarga del Informe de Vida Laboral (21,5 millones de consultas y más de 6 millones de descargas en el primer semestre del año), la consulta de bases de cotización, el trámite de alta de autónomo o la modificación de datos personales.

La nueva aplicación, disponible en Google Play (<https://play.google.com/store/apps/details?id=gov.es.segsocial.importass.android>) y en la App Store de iOS (<https://apps.apple.com/us/app/importass-seguridad-social/id6502392871>), permite también:

- Mantener los datos de contacto siempre actualizados.
- Consultar el Número de la Seguridad Social o solicitarlo.
- Gestionar trámites de Trabajo Autónomo o Empleo de hogar, entre otros, y descargar los justificantes.
- Buscar de forma fácil y sencilla los trámites.
- Informar de las novedades en materia de Seguridad Social
- Acceder a noticias y vídeos.

Primeros pasos

Una vez descargada la aplicación en el dispositivo hay tres formas de autenticarse:

- Cl@ve Permanente
- Certificado digital (sólo en Android)
- SMS

Una vez identificado se puede configurar las notificaciones *push* y activar el acceso biométrico -con huella dactilar o reconocimiento facial- para futuras conexiones. Hecho esto se puede acceder a la información de forma personalizada, realizar trámites y descargar informes.

Si no se identifica el ciudadano, la aplicación mostrará información general sobre los servicios que la Tesorería pone a tu disposición.



Espacio para jóvenes, autónomos, artistas y empleo de hogar

La aplicación ofrece cuatro perfiles diferentes para relacionarse con la TGSS: autónomos, empleo de hogar (tanto para empleadas como para empleadores), artistas y alumnos en prácticas.

El perfil de Trabajo Autónomo permite acceder a toda la información y trámites disponibles si se está dado de alta o se va a comenzar a trabajar por cuenta propia (alta y de baja, modificar la base de cotización, consultar recibos, simular tus cuotas según los rendimientos y mucho más).

En Empleo de Hogar, tanto si se trabaja en el entorno doméstico, o es para un ciudadano que va a contratar a alguien para trabajar en su casa, se puede consultar la información y los trámites que te afectan como calcular la cuota a pagar, tramitar alta y baja, actualizar el salario y jornada de la persona empleada o consultar los recibos emitidos, entre otros.

Para el colectivo de Artistas está disponible la información y trámites para los que trabajan en este sector y permite gestionar la situación de inactividad, solicitar la devolución de ingresos por bases cotizada o solicitar la baja en el censo de artistas.

Descarga la **app de la Tesorería General de la Seguridad Social** para...

- Actualizar tus datos personales.
- Conocer en detalle información sobre la cotización de tus prácticas o empleo.
- Acceder y descargar tu Vida laboral e informes.
- Buscar de forma fácil y sencilla los trámites que necesitas.
- Informarte de las novedades.

Obtén la app en los stores de App Store y Google Play o escaneando este QR:

Accede al portal de la Tesorería

Desde la siguiente dirección:

portal.seg-social.gob.es

o escaneando el siguiente QR:

Los alumnos en prácticas en la Seguridad Social

Síguenos en

- X @info_TOSS
- @inclusiongob

¡Hola!



Coincidiendo con el arranque del curso académico, se incluye el apartado destinado a Jóvenes, especialmente útil para aquellos estudiantes que se encuentran realizando prácticas formativas. Cabe recordar que, desde el 1 de enero pasado, también cotizan a la Seguridad Social las prácticas no remuneradas.

Este nuevo servicio recoge toda la información tanto para alumnos que van a empezar sus prácticas como para los que ya las han comenzado, con la posibilidad de que cada estudiante pueda acceder a su perfil personal, consultar una completa guía para resolver dudas, conocer los beneficios de la cotización o realizar trámites como solicitar tu Número de la Seguridad Social, descargar del Informe de Vida Laboral o el de Bases de Cotización.

Se puede descargar la app utilizando los siguientes códigos:

